

Expediente: 201/10
Carátula: HERRERA HECTOR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 04:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, HECTOR-ACTOR
30716271648834 - MAZARELLA, PABLO-DEMANDADO
30716271648834 - RIZZA DE MAZARELLA, ANTONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 201/10



H20901752576

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: HERRERA HECTOR s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 201/10.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 15/04/2025 se recibieron los presentes autos provenientes del ex edificio del Juzgado de Paz de Taco Ralo en 02 cuerpo con 214 fs.- EPV

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.